



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

*Buenos Aires, 02 de junio de 2016*

**RES. PRESIDENCIA N° 600 /2016**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 10210/2016, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia la Dra. María Soledad Larrea, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, solicita en el Juzgado a su cargo las promociones interinas de Claudia Bonfigli y Edgardo Ezequiel Sgrilletti Pierpaoli a los cargos de Escribiente y Auxiliar respectivamente, en virtud de la adscripción del agente Gonzalo Arturo Moreira.

Que asimismo en virtud del pase de la agente Yamila Cecilia Cardenas, solicita las promociones interinas de los agentes Agustín María Iraola, Mauro José Ribera y Gastón Alberto Tardini a los cargos de Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente.

Que además, en las vacantes que se generan en los cargos de Auxiliar de Servicio, solicita las designaciones interinas externas de Juan Segundo Miguez y María Laura de la Rúa.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante Dictamen N° 174/2016.

Que por Resolución Presidencia N° 501/2016 se le otorgó al agente Gonzalo Arturo Moreira la adscripción al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, por el término de un (1) año.

Que el agente Moreira revista en el cargo de Escribiente en el mencionado Juzgado, en el que se encuentra confirmado conforme resolución Presidencia N° 929/2014.

Que para la cobertura interina del precitado cargo de Escribiente se solicita la promoción interina de la agente Claudia Nora Bonfigli, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el mismo Juzgado, en el que se encuentra confirmada conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que deja vacante la agente Bonfigli, se solicita la promoción interina del agente Edgardo Ezequiel Sgrilletti Piepaoli,



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

quien actualmente revista en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el que se encuentra confirmado conforme Resolución Presidencia N° 925/2015.

Que por Resolución Presidencia N° 576/2016 se dispuso el pase de la agente Yamila Cecilia Cardenas al cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino.

Que previo al mencionado pase, la agente Cardenas revistaba en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, en el que se encuentra confirmada conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que para la cobertura interina del precitado cargo de Oficial se propone la promoción interina de Agustín María Iraola, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 02/2015, mientras se extienda la adscripción del agente Luis Lehman, quien se encuentra confirmado en el aludido cargo de Escribiente, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que deja vacante el agente Iraola, se solicita la promoción interina del agente Mauro José Ribera, quien actualmente revista en el cargo de Auxiliar en el mismo Juzgado, en el que se encuentra confirmado conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que deja vacante el agente Ribera, se solicita la promoción interina del agente Gastón Alberto Tardini, quien actualmente revista en el cargo de Auxiliar de Servicio interino en dicho Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 79/2016, mientras se extienda el pase interino del agente Marcelo Bertotto, quien se encuentra confirmado en el mencionado cargo de Auxiliar de Servicio, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que el agente Iraola se encuentra confirmado en el precitado cargo de Auxiliar, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que para la cobertura de los cargos de Auxiliar de Servicio que quedan vacantes en virtud de las promociones interinas citadas ut supra, se proponen las designaciones interinas externas de Juan Segundo Miguez y María Laura de la Rúa.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General quien informó que existen recursos presupuestarios suficientes y se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta por medio de la registración N° 1151/05-2016.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover a la agente Claudia Nora Bonfigli, Legajo N° 4997, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, en virtud de la adscripción otorgada al agente Gonzalo Arturo Moreira, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Promover al agente Edgardo Ezequiel Sgrilleti Pierpaoli, Legajo N° 5479, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Claudia Nora Bonfigli.

Art. 3º: Promover al agente Agustín María Iraola, Legajo N° 4862, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente Yamila Cecilia Cardenas.

Art. 4º: Promover al agente Mauro José Ribera, Legajo N° 4847, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín María Iraola y/o mientras se extienda la adscripción del agente Luis Brian Lehmann y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Promover al agente Gastón Alberto Tardini, Legajo N° 6270, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Mauro José Ribera.

Art. 6º: Designar a Juan Segundo Miguez, DNI N° 39.560.481, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Edgardo Ezequiel Sgrilleti Pierpaoli.

Art. 7º: Designar a María Laura de la Rúa, DNI N° 35.962.296, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Gastón Alberto Tardini y/o mientras dure el pase del agente Marcelo Bertotto; lo que primero ocurra.

Art. 8º: Previo a la toma de posesión en el cargo, las personas designadas en los Arts. 6º y 7º de la presente, deberán cumplimentar con los recaudos exigidos por el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 9º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 660 /2016

Dr. ENZO LUIS PAGANI  
Cons. Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires